EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca mártes 23 de Julio de 1895 — Núm. 12527

Desde la Corte

San Sebastián 20.

La prensa de esta corte y la llegada hoy de Madrid publican sentidas necrologías del general Santocildes, recordando los gloriosos hechos de armas en que se había distinguido tan bizarro jefe.

En los casinos, en los teatros y en los cafés se han sabido las tristes noticias del día por los periódicos, que eran arrebatados de manos de los vendedores.

La impresión general es muy pesimista.

La prensa refleja en general esa impresión, aunque elogia el comportamiento del general Martinez Campos y del puñado de valientes que con él fueron atacados.

La Correspondencia Militar dice que el general Martinez Campos ha fracasado y que precisa poner pronto remedio á lo que viene ocurriendo.

La Epoca escribe que lo ocurrido debe servir de aviso para llevar la guerra sin contemplaciones de ningún género.

El señor Cánovas ha dicho que no se oculta nada de cuanto decía el telegrama oficial.

Añadió que esa era la primera vez que el general Martinez Campos se había internado, pues hasta ahora sus viajes fueron por la costa.

El general Azcárraga ha ultimado la organización del próximo envío de tropas para la isla de Cuba, que se hará en breve.

Las fuerzas expedicionarias constarán de 20 batallones de caballería, un batallón de artillería de plaza y dos de montaña.

Los regimientos de infantería que darán un batallón serán los siguientes: Rey, Canarias, León, Asturias, Granada, Alava, Soria, Tetuán, Vizcaya, Mallorca, Asia, Luchana, Isabel II, Galicia, San Marcial, Constitución y los batallones de cazadores de Las Navas, Reus y Barcelona.

Los escuadrones de caballería se sortearán entre los 18 que quedaron libres en el último sorteo.

El batallón de la artillería de á pié se sorteará entre los ocho que existen en la península.

Los batallones de infantería que se envien á Cuba constarán de 1000 plazas, dando cada regimiento de los designados 550 soldados y completándose el resto con la reserva de 1891.

Cada regimiento constará de seis compañías, y estas tendrán un capitán, dos primeros tenientes, dos segundos, cinco sargentos, diez cabos y ciento cuarenta y ocho soldados.

Para completar los escuadrones de caballería se acudirá también á los reservistas de 1891.

El batallón de artillería á pié se compondrá de 800 plazas y será sorteado entre los ocho que existen.

Se niega con fundamento la noticia de haberse tomado anoche grandes precauciones militares.

Ante la posibilidad de que se coaliguen silvelistas é integristas para las elecciones próximas el Gobierno ha dado instrucciones á sus delegados en provincias para que realicen todas las coliciones conducentes á obtener la victoria de los que sean encasillados.

El general Weyler ha saludado hoy al ministro de la Guerra, conferenciando con él brevísimos instantes.

Se dice que celebrarán esta noche una larga entrevista, la que se espera con interés.

Ha tomado posisión de la dirección del Banco Hipotecario el señor Concha Castañeda, quien ha visitado luego al señor Navarro Reverter felicitándole por las reformas que ha introducido en el ministerio de Hacienda.

Dichas reformas son las de mayor cuantía que se han realizado desde muchos años á esta parte, sin ocasionar cesantías, habiendo proporcionado al señor Navarro Reverter muchos plácemes, algunos del extranjero.

El vapor del trasporte de tropas hecho la Compañía Trasatlántica hasta fines de Abril, pasa de diecisiete millones de pesetas de las cuales el Gobierno satisfará la mitad inmediatamente, y el resto se abonará en varios pagarés á tres meses, prorrogables y al 4 por 100 de interes.

Ayer numerosos periodistas visitaron á doña Rita, en la cárcel de mujeres de Madrid, quien parece tener más interés en defender al señor Rodriguez Zapata que en vindicarse ella misma.

Dice que confía en que la prensa, la ha metido en la cárcel, hará lo posible para que la saquen de ella.

El niño que la acompaña en su encierro está un poco enfermo.

Han sido destinados á Santiago de Cuba 75 disciplinarios de Melilla, de los que componían la llamada «Guerrilla de la Muerte» custodiados por tres parejas de guardias civiles y á las órdenes de un teniente coronel y un comandante

El ministro de Estado ha negado rotundamente la noticia que ha dado *Le Temps* diciendo que la escuadra española, reforzada con el crucero *Vizcaya* irá á Tánge.

Ayer celebraron un nuevo meeting los obreros panaderos, predominando los temperamentos de resistencia contra los patronos.

Varios obreros han coincidido en relatar que sus amos los obligaban á robar en el peso, algunas veces hasta 50 gramos en panecillo.

Otro orador ha dicho que su patron le tuvo en una ocasión 24 horas trabajando y sin probar bocado. Añadió que primero pediría limorna que volver á tan inicua explotación.

A esta manifestación asistieron todos los reunidos.

Cada vez se considera más difícil el arreglo.

En el correo del 30 saldrán para Cuba dos batallones de ingenieros zapadores y uno de telegrafistas, pedidos con urgencia por el general Arderius.

La Reina y las princesitas dieron ayer tarde un paseo en coche hasta Rentería, regresando al anochecer á esta capital.

El Rey se halla mejorado de la molestia que sufrió jugando con una bicicleta.

La Reina ha becho telegrafiar en su nombre á la familia del bravo general Santocildes, enviándola su pésame más sentido.

El director general de Obras públicas, señor Ordóñez, ha regresado á Madrid.

En la Avenida Industrial un relojero le ha ofrecido un hermosísimo reloj de oro, en cuyas tapas llevaba en esmalte los retratos de la Reina y sus hijos.

El duque de Tetuán ha recibido un despacho del Gobierno de los Estados Unidos diciendo que algunos cruceros americanos que se hallaban en el Sur han tenido que unirse con el resto de la escuadra, pero que el Gobierno continuará vigilando las costas de la Florida para impedir que se organice ninguna partida filibustera con dirección á Cuba.

La Reina ha firmado la combinación del alto personal del ministerio de Hacieuda.

El único alto empleado de Hacienda que queda sin cargo á causa de la combinación que ha firmado la Reina es el señor Hita, el cual ha pedido la excelencia, pues entre el sueldo que tiene derecho á cobrar con tal excedente y el que le correspondia en la nueva organización, sólo hay dos mil reales de diferencia.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

20 de Julio de 1895.

Sr. Director de El Isleño.

Boletin semanal

Aprobado casi por unanimidad en ambas Cámaras el proyecto de ley relativo al nuevo arreglo comercial entre Francia y Suiza, se creía que principiaría á regir ya desde el primero del próximo Agosto, y así se esperaba en Francia, dadas las ganas que el Gobierno, el Parlamento y el Senado tenian en plantearlo, siguiendo en esta ocasión, no hay que negarlo los deseos de una gran parte del país que resultaba, gracias á las tarifas hoy predominantes en esta república, grandemente perjudicado en su comercio de exportación.

El Gobierno francés, no obstante sus deseos en contrario, ha sido informado que la Asamblea Federal Suiza no podrá reunirse hasta mediados de Agosto y que por lo tanto no será posible la ratificación del tratado hasta después de esta fecha, entrando probablemente en vigor en primeros de Septiembre.

Como el telégrafo y los periódicos han adelantado ya los principales puntos en que se basa el citado arreglo nos quita la oportunidad de reproducirlos, debiendo decir únicamente que si bien es verdad ha contribuido la tirantez de relaciones franco-suizas, á que aumentará algo nuestra exportación vinícola en la pequeña república no creemos por eso nosotros que el nuevo convenio nos sea tan perjudicial como se ha dicho, mayormente después de haberse acreditado de una manera séria y difinitiva nuestros vinos de consumo directo del tipo catalán ó del Panadés, así como algunas clases empleadas para los *coupages* de Alicante y Valencia, para todas las cuales, dicho sea en honor de nuestro comercio, no nos pueden competir ni los mismos vinos italianos, no obstante su proximidad á Suiza por el San Gotardo.

Por estas razones y por otras que hemos expuesto varias veces en nuestros boletines, pues datan ya de cinco años nuestros constantes esfuerzos para que el comercio vinícola español pudiera disputar con ventaja á italianos y franceses el predominio en el mercado helvético, juzgamos que por poco que se empeñen los exportadores de España en conservar dicho centro consumidor, no durmiéndose, como es natural, en sus laureles y enviando, como va sucediendo ahora, clases buenas y apetecidas por los compradores, no hemos de sentir, á lo menos en la medida que se ha supuesto, la competencia que puede resultar del tratado, ya que nadie debe olvidar que no obstante luchar en igualdad de condiciones, y quizá peores, con Italia, nosotros hemos superado casi en el doble su exportación el año último.

No debe olvidarse sin embargo lo bien que saben trabajar é imitar todas las clases de vinos los conferenciantes franceses y los esfuerzos que harán algunas casas de Burdeos y Borgoña que gracias á la ruptura comercial entre Francia y Suiza vieron, poco menos que muerto, su negocio.

A parte de esto debe verse en la aprobación del nuevo tratado entre las dos naciones dichas, y defendido más que por nadie por el creador del actual régimen aduanero, Mr. Meline, el primer golpe dado al proteccionismo dominante y también la abertura de una grieta, en lo que hasta hace pocos meses se creía edificio invulnerable, y por la cual quizá podrán abrirse paso los intereses de otras naciones.

La situación de los mercados franceses para nuestros vinos no ha cambiado. Es decir que la calma subsiste y los precios siguen generalmente estacionados. Nada pues tenemos que añadir á lo manifestado la semana última siendo este estado de cosas lo que caracteriza más los meses de calor en que estamos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28 Franc
» 2.ª	14	21 á 24 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26 »
Benicarló	13 á 14	21 á 25 »
Cataluña	11 á 13	17 á 20 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16 »
Priorato	13 á 15	26 á 30 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22 »
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26 »
» 2.ª	12 á 13	17 á 20 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	38 á 41 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	32 á 37 »
Vino blanco seco A.cte	13	26 »
Id id. de la Mancha	12	22 á 24 »
Id. id. de Cataluña	11	19 á 23 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

***

Productos varios:

Corchos los 1.000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español 65 francos kilo.; limones de Málaga 18 frs., la caja de 375; pasa de Malaga de 10 á 20 francos segun calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 48 á 50 francos; cirnelas claudias secas de 70 á 80 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 frcs.; tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1·20 á 1·35 frs: los blancos se pagan mejor; avellanas Tarragona de 90 á 100 frs., con cáscara de 45 á 50; almendras de Mallorca de 98 á 010 frs. con cáscara 70 frcs.; cacahuetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 22 á 24 frs.; lentejas de 20 á 22 frs.; ajos de 25 á 30 francos; habichuelas de á 24 frs.; piñones de España de 100 á 105 frs.; anís Málaga de 75 á 80 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 28 á 29 frs; rojos de 26 á 27; refinados 37 frs.; francos de derechos 101 frcs.; aceites de 90 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 80 frcs.; regalíz 24 frcs.; cebollas de 10 á 12 frcs.; patatas de 10 á 20 frcs.; manzanas de 30 á 40 frcs.; tomates de 40 á 50 frcs.; melocotones de 35 á 50 frcs.; peras 30 frcs; albaricoques 18 frcs.; naranjas de 30 á 40 frs., el mil.

Aguardientes; de 50 á 60 frcs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, 80 francos, hect.; de orujo 60 frcs.; del Norte 40 frs.; Norte extra fino 44 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 7 á 8 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 87·50 frs; salvados de 4 á 8 frs; algarrobas 10 francos; trigos de 13 á 19 frcs.; segun clase, paja de 5 á 6 frcs.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

CUBA

Por la importancia que ha tenido el encuentro de nuestras tropas con los insurrectos, en el camino de Manzanillo á Bayamo, ampliamos las noticias que encontramos en un periódico de Madrid:

Habana 17.—Acaban de llegar noticias importantes del teatro de las operaciones.

Desgraciadamente no son satisfactorias. Anuncian la muerte del bravo general Santocildes, que inspiraba admiración por su bravura y hoy causa dolor general con su pérdida.

El general Martinez Campos llegó á Manzanillo el día 11 por la noche, acompañado por una pequeña columna.

En la madrugada del 12, sin tomar apenas descanso, sin duda porque urgía llegar cuanto antes al término de la expedición, salió de Manzanillo para Bayamo.

Iban con el general Martinez Campos 200 soldados del regimiento de infantería de Isabel la Católica y 40 soldados de caballería al mando del teniente Baquero.

La expedición se hizo sin inconveniente hasta llegar cerca de Manzanillo. Sabíase que los insurrectos conocedores del paso del general en jefe por aquella zona, se habían replegado con grande rapidez, tratando de coparle.

Se tomaron todo género de precauciones para evitar una emboscada. Las fuerzas que componían la pequeña columna iban animadas del mejor espíritu y deseosas de pelear.

En las inmediaciones de Manzanillo se encontró el general en jefe con una columna mandada por el bizarro general Santocildes. Iban con éste doscientos hombres de infantería y 40 de caballería.

Después de un breve alto en que Santocildes comunicó al general en jefe el resultado de sus observaciones durante la jornada, siguieron juntos la expedición hacia Bayamo.

Componíase entonces, pues, la columna que iba con Martinez Campos de 400 infantes y 80 caballos.

En la mañana del 13, el general en jefe y sus soldados encontraron numerosos insurrectos que ocupaban posiciones fuertes.

El número de insurgentes pasaba de 3000 é iban al mando de Maceo.

Habíanse reunido allí la partida que va con Maceo y otras dos más, llamados á toda prisa para intentar el golpe de mano.

Eran las ocho de la mañana.

Trabóse enseguida el combate, que fué reñidísimo. Cuanto se diga del valor heróico de nuestras tropas es pálido ante la realidad de aquella lucha, en que frente á cada soldado peleaban seis rebeldes.

Maceo procuraba impedir el paso del general en jefe, apoderarse de él, ó por lo menos hacerle retirarse, regresando á Manzanillo.

El general Martinez Campos dirigió por sí mismo el combate y tomó parte personal en él.

Después de mucha pelea logró romper las filas de los rebeldes y llegar á Bayamo, causando mucho daño á los enemigos.

En el encuentro fué muerto el general D. Fidel Alonso Santocildes, quien llevado de su ardor bélico combatió en primera linea, animando á los soldados con la palabra y el noble ejemplo.

Durante buena parte del tiempo que duró el choque, Santocildes estuvo al lado del general Martinez Campos.

No es esta la única desgracia que tenemos que lamentar.

También hemos tenido dos oficiales y varios soldados muertos.

Espéranse detalles con inmensa ansiedad. El suceso ha causado profunda sensación.

La muerte del general Santocildes es causa de duelo público en la Habana.

El camino de Bayamo

Según los mapas que hemos consultado, el camino desde Manzanillo á Bayamo mide unos 62 kilómetros ó séase unas once leguas españolas. Ese camino va por sábanas que en las épocas de lluvias se encharcan mucho, cosa que como se puede suponer dificulta grandemente la marcha.

Además, ese camino va por la comarca más separatista quizás que hay en Cuba. ¡Como que pasa por Yara, punto donde en la otra guerra se dió el primer grito contra España! Así no es de extrañar que por todas partes haya habido espías que avisarán á los cabecillos de la marcha del general.

A unos sesenta kilómetros al Este de Bayamo está situado Baire, el poblado que los rebeldes eligieron por cuartel general á fines de Febrero último.

Todas estas localidades se encuentran cerca de las últimas estribaciones septentrionales de la Sierra Maestra y en terreno accidentado, feracísimo, cubierto de espesísimos bosques y surcado por numerosos torrentes que descienden hacia el caudaloso río Cauto y sus afluentes de la izquierda.

Plantaciones de caña de azúcar, cafetales y potreros ocupan las tierras explotadas por los agricultores, y que forman manchas relativamente pequeñas entre la manigua y las florestas tropicales. Son numerosos por lo tanto los sitios adecuados para preparar emboscadas, y así se explica que los insurrectos mandados por Rabí pudieran sorprender en los primeros días de este mes á la columna Sánchez, entre cuyos 360 individuos figuraba el heróico médico Orad; que los rebeldes se juzguen dueños de esa comarca, y que se hayan organizado ó refugiado en ella numerosas bandas de separatistas.

Recuerdos de un valiente

El general Santocildes era un espíritu franco, un carácter alegre, una voluntad inclinada al regocijo. Unía á esto una figura apuesta y de suma gentiliza, en la cual podría encarnarse el carácter legendario de *Don Juan*.

Como jefe, fué siempre respetado y querido. Ponía empeño formal en ser el compañero, no el superior jerárquico, y en punto á condescendencias eran las suyas infinitas. Muchas veces exclamaba:

—Me falta una condición para ser feliz: saber decir que no.

Y en efecto, ¡ojalá lo hubiera aprendido!

En campaña moviase con actividad jamás dominada por la fatiga. Conocía el terreno, la clase de guerra, los procederes del enemigo, sus odiosas arterías y las evitaba con habilidad pasmosa.

En la lucha sabía resistir, pero no saboreaba el calor de la victoria, quería alcanzarla cada vez mayor, y no dejaba descansar al enemigo. Más que en el momento de la acción, inspiraba espanto después en la retirada del enemigo, por lo activo é incausable de la persecución que hacía.

Catástrofe en Valencia

El sábado á las doce y media de la tarde ocurrió una catástrofe en el Pueblo Nuevo del Mar. Un tren, procedente de las canteras del Puig, arrolló á una jardinera de la Compañía general de tranvías valenciana que iba repleta de bañistas que se dirigían al Cabañal. El siniestro causó muertos heridos y contusos.

Las víctimas de él arrojáronse á la via al ver el inminente peligro que corrian cuando la locomotora los alcanzaba y allí fueron atropellados por el tren.

En toda Valencia ha producido sensación inmensa la catástrofe del Cabañal.

Es inexacto que haya fallecido la señorita doña María Reig.

Los muertos son don Antonio Salvador, tio del marqués de Cruilles (no el marqués), doña Luisa Berard de Noila y doña Luisa Cuñat, hija de don Federico, contratista de las obras del puerto.

Ha sido detenido el cochero que conducía la jardinera arrollada por el tren. Dicho cochero y el conductor tuvieron tal espantosa impresión al ocurrir el siniestro, que fueron víctimos de un ligero trastorno mental.

Noticias

El alcalde de Gandesa ha publicado un bando prohibiendo en aquella demarcación proferir blasfemias públicamente, conminando á los infractores con toda la severidad de las ordenanzas municipales y el Código penal.

La prensa de Tarragona felicita al ministro de Fomento por haber acordado la prórroga por seis años de la subvención de pesetas 300.000 anuales para las obras del puerto de aquella capital.

En Peralta (Navarra) unos 800 individuos asaltaron la cárcel para librar á tres convecinos que habían sido presos por rencillas políticas.

A pesar de la resistencia que hicieron los guardianes de la prisión, los presos fueron libertados.

Se teme que sobrevenga un conflicto más grave, y en evitación de cualquiera disturbio ha sido reconcentrada en Peralta la guardia civil de los puestos inmediatos.

De Tánger dicen que Mohamed-Torres ordenó al capitán del vapor imperial *Hassani*, súbdito español, que marchara con su buque á Cabo Juby para cumplir una misión, á lo que el capitán se negó, alegando el mal estado del barco.

En vista de su negativa, Mohamed Torres le ha sustituido, nombrando para reemplazarlo á un alemán.

El asunto es muy comentado, pues en el fondo se ve algo más que una cuestión de forma; se vé un deseo de contentar á los alemanes.

Los últimos despachos recibidos de Sofía comunican que la policía ha preso á tres individuos sobre los cuales recaen vehementes sopechas de ser los autores del asesinato de Stambouloff.

Crónica Local

El vapor *Lulio*, llegado de Ibiza y Alicante á las seis y media ha traido 7 pasajeros.

También ha sido portador de una regular cantidad de carneros.

Ayer se reunió en el palacio de la Diputación la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de la infancia, bajo la presidencia de D. Alejandro Rosselló.

Para llenar las vacantes que existían en la Junta Auxiliar de señoras fueron nombradas con caracter interino hasta que se celebre la Junta General ordinaria; Presidenta, la Excma. Sra. Condesa de Montenegro; Vicepresidenta, Doña Margarita Maura de Ribot; Vocales las señoras doña Antonia Pujol de Waring, doña Emilia Sureda, doña María Ignacia Verd y doña Luisa Oliver de Salom.

La benemérita asociación paga mensualmente en la actualidad veinte y nueve socorros de lactancia, lo cual supone librar de la miseria á otras tantas familias de obreros, que gracias á esta ayuda podrán soportar la crisis que atravesamos.

La Sociedad Protectora de la infancia tiene agotados sus fondos y esto nos mueve á recomendarla á las personas caritativas para que puedan continuar su obra verdaderamente redentora.

Habiéndose recibido la consignación correspondiente al actual trimestre, los jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas desde el primero de este mes pueden pasar por la secretaria de gobierno de esta Audiencia á percibir sus alcances, por sí ó por persona autorizada todos los dias laborables desde el 22 al 31 del corriente de 10 á 12 de la mañana.

En la venta en concurso libre de la antigua fragata de nuestra marina de guerra *Mendez Nuñez*, fondeada en el arsenal de Cartagena, fué adjudicada en 44.500 pesetas, á don Matias Estarás, único postor que se presentó.

Según nuestras noticias la *Mendez Nuñez* será conducida á nuestro puerto y desguazada.

Desde el sábado se encuentra en esta capital nuestro paisano el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Antonio Pou Ordinas, que viene á pasar la temporada de vacaciones con su familia.

A las doce de ayer se repartió la correspondencia de Barcelona, llegada por vía de Sóller.

Ayer descarriló el tranvía del Ferro-carril, frente al Teatro Principal.

Mientras los operarios de las obras del Teatro ayudaban á encarrilar los coches, le sustrajeron al maestro Cantallops un bolsillo de plata con 20 pesetas, un reloj y una cadena del mismo metal.

En el sorteo verificado en Madrid de soldados de la brigada sanitaria, ha tocado la suerte á Juan Calafat Jaume, que sirve en el Hospital militar de esta capital.

Se ha concedido el empleo de oficial alumno de la Academia de administración militar, al joven estudiante D. José Otero Perera.

Es verdaderamente insufrible el hedor que se desprende de las cuadras del cuartel del Carmen.

Constándonos, como nos consta, la pulquérrima manera con que se cuidan todas las dependencias de aquel cuartel, hemos de atribuir á defecto de construcción ó á falta de aireamiento este desprendimiento de gases.

No dudamos un momento de que nuestro buen amigo el coronel señor Hernández pondrá remedio á ese mal.

Todos los señores que tengan carruajes de una ó dos caballerías y se hallen tributando por estas como recreo ó comodidad, se servirán presentarse en la Administración de Hacienda con el fin de darse de alta en el padrón de carruajes de lujo en virtud de lo dispuesto en la instrucción de dicho Impuesto de fecha 1.° del actual, debiendo advertirles que el 26 es el último día habil sin incurrir en responsabilidad, conforme se halla publicado en el Boletin Oficial de esta provincia.

El recibimiento que en La Puebla se hizo el sábado por la tarde al hijo predilecto de aquella localidad D. Miguel Socías Caimari, lo describe el corresponsal de un colega de esta ciudad en los siguientes términos:

«A las cinco y media de la tarde llegaba ayer el tren expreso que, como usted sabe, había de conducir desde Palma á los doscientos ó más poblenses que en tren expreso también salieron de esta por la mañana del mismo dia con el exclusivo objeto de recibir en el muelle de esa ciudad á su distinguido compatriota. En el propio tren venían el exgobernador de Pangasinán y su simpático sobrino, compañero nuestro muy querido, don Jaime Comas, que con él estuvo todo ese tiempo en el archipiélago filipino.

Al apearse del coche salón en que venían los viajeros, el aspecto de la estación era imponente. En ella se agolpaba un gentío inmenso compuesto de todas nuestras clases sociales y en todos los semblantes veíase reflejado el entusiasmo más sincero.

Confundidas entre aquella compacta multitud, hallábanse también un sin número de personas de los pueblos circunvecinos que aisladamente unas y otras representando un núcleo más ó menos importante de sus paisanos, habían llegado hasta aquí con el fin único de saludar y dar la bienvenida á nuestro amigo.

Seguido éste de más de cuatro mil personas llegó á su casa, en donde se sirvió un exquisito y abundante refresco de dulces, pastas y licores. Durante este tiempo, que fué muy largo, para todos tuvo el señor Socías una palabra cariñosa, una frase de gratitud ó una demostración de simpatía.

Inútil creo añadir que la casa de nuestro amigo ha estado sin cesar concurridísima, habiendo ya acudido á visitarle muchas personas extrañas á esta población.

La Puebla ha hecho, en suma, en honor del señor Socías una manifestación grande, sin precedente aquí, de aquellas que pocas veces suelen verse y que no se olvidan jamás.»

Ayer, poco antes de comenzar la sesión, fué atacado por un vahido el maestro de ceremonias del Ayuntamiento D. Tomás Henales.

El Sr. Rebassa prestó sus auxilios al anciano, quien se repuso en breve y fué conducido á su casa en carruaje.

Dice *El Diario* que en un café de la plaza del Aceite el sábado por la noche burtaron á un payés una cartera que contenía 110 duros en papel moneda. Por parte de la policía se practican las diligencias para capturar al reo de ese hurto.

Dicen de Pollensa que el ganado lanar de algunos predios de aquella localidad está atacado de enfermedad contagiosa; y, de acuerdo el señor Alcalde y el veterinario, han puesto aislado dicho ganado, para evitar se propague la enfermedad á los demás de otros predios.

El dia 1.° de Septiembre tendrá lugar en nuestra plaza una corrida de toros de Muruve estoqueados por Fuentes, quien tiene el encargo de escoger el ganado y de contratar á cualquiera de los espadas *Litri, Bombita* ó *Algabeño*.

Ha sido ascendido á torrero primero, y destinado al faro del cabo de San Antonio D. Bernardo Vaquer Esteban, que sirve en el faro del Aire (Menorca.)

Ingresará como torrero tercero el aspirante D. Miguel Massanet Garau, natural de Capdepera.

Leemos:

«La Guardia civil del puesto de Artá ha detenido á un sujeto de aquella villa por haber dado varios mordiscos (parece mentira) en un brazo á un guardia rural.

¡Si tendrá genio el hombre!»

Y algo más que genio.

Han sido detenidos dos individuos, actor uno y cómplice el otro en el hurto de pieles de una tenería de esta capital.

Anteayer se incendió en Andraitx el depósito de leña de un horno, quemándose más de treinta haces de rama seca de pino.

Como se acudió en seguida á sofocarlo, pudo evitarse que las llamas se propagaran al edificio y causaran mayores pérdidas que las de los citados materiales.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Preside el Sr. Salom y Vich.

Asisten los Sres. Planas, Sureda, Suau, Casasnovas, Carbonell, Piña N., Fuster C. y J., Alvarez, Ribot, Mulet, Zaforteza, Gual de Torrella, Salom, Losada, Esbarranch, Esteva, Palmer, Bonet, Ferrá, Sbert, Serra, Mayol, Falconer, Rebassa, Mir, Oliver, Bauzá y Vaquer.

Se aprueba el acta.

Se da lectura de un oficio del Gobierno de Provincia, transcribiendo una resolución del Consejo de Estado, respecto el asunto de las aguas, que en su parte despositiva dice:

Por las consideraciones expuestas, el Consejo opina: 1.° Que debe declararse la nulidad de las juntas del 23 y 24 de Abril de 1894 y ordenar al Gobernador que proceda á cumplir con lo dispuesto en la Real orden de 8 de Marzo del citado año, formando primero la lista de partícipes con sujección á las bases indicadas en el dictámen. 2.° Que en tanto se reforma la organización del Sindicato el Ayuntamiento puede obtener el amparo del Reglamento actual el respecto de sus derechos.

Y habiendo resuelto S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto en el preinserto dictámen lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento transcribo á V. S. para los mismos fines acompañando el expediente.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento el de esa Corporación y demás efectos.

El Ayuntamiento se dá por enterado.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Obras:

Permiso para reformar una fachada de la calle de la Unión;

Otro para tomar agua del repartidor del Sepulcro;

Justiprecio de una percela de la calle de los Huertos, á favor del Sr. Bosch, importante 842'24 pesetas;

Reforma de la alineación de las calles de Botones, Montesión y Seminario. (Se aprueba definitivamente la reforma de la calle de Botones, y se acuerda que quede 15 días expuesto al público el proyecto de las demás calles) y

Subasta para adquisición de 2.000 metros cúbicos de piedra triturada para los caminos vecinales.

Pan á los pobres

Se presentan los dictámenes siguientes de la comisión respectiva, á las proposiciones que se leyeron en la pasada sesión.

Dictámen á la primera proposición

La Comisión de Obras consecuente á lo dispuesto por este Ayuntamientamiento en la sesión del dia 15 último, se ha enterado con el mayor detenimiento del plan de mejoras sometido á la deliberación de V. E. en la sesión mentada y en atención á la necesidad perentoria de poner pronto remedio á la crisis obrera que nos aflije, poniendo de su parte esta Corporación todos los medios que están á su alcance; y teniendo por otra parte en cuenta que el muro de sostenimiento de la calle de la Misión para sostener el terraplen necesario al empalme de la cuesta del Real con la de Arabí y las rasantes de éstas últimas, son todas obras de escasa importancia que no han de afectar de una manera notable á intereses particulares, no mereciendo la pena de formar un expediente cuya tramitación dará lugar á una demora de algunos meses; pudiendo afirmar lo mismo en lo relativo á las obras de afirmados, alcantarillas y pequeñas modificaciones de rasante del Arrabal de Santa Catalina, sobre cuya ejecución tiene ya tomado acuerdo este Ayuntamiento desde el 15 de Mayo de 1891.

Es el parecer de los que suscriben coincidiendo con lo propuesto por nuestro digno señor Alcalde y por el Presidente de esta Comisión que también suscribe el presente dictámen, se emprendan desde luego los trabajos que comprende la proposición formulada por dichos señores; por administración en lo que se refiere á la mano de obra y por contrata

los empedrados y el suministro de materiales, tales como la piedra marés, cemento, piedra machacada, arena y trasporte de escombros.

Este es el parecer de la Comisión, V. E. no obstante como siempre acordará lo mas procedente.

Palma 16 Julio de 1895.

A la segunda proposición

Cumpliendo el encargo de V. E., la Comisión de Caminos, arbolado y paseos, se constituyó el miércoles último acompañado del señor Arquitecto, en el camino del Serral de la Vileta, para hacerse cargo de la obra de ensanche de aquella via propuesta á V. E por los dignos Sres. Concejales y estimados compañeros D. Bartolomé Ferrá y D. Antonio Sbert; y aunque la prudencia aconseja no se demore aquella mejora, teniendo en cuenta esta Comisión que para realizarla han de ocuparse construcciones y terrenos de particulares, encargó á dicho facultativo levante el plano de aquella porción de via y formule el proyecto de reforma de la misma y presupuesto para su ejecución: cuyo trabajo ya empezado, se promete esta Comisión someterlo á la deliberación de V. E. en brevísimo plazo. Palma 12 Julio da 1895.

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad el dictamen de las comisiones.

Se aprueba el acta de subasta de suministro de manutención para los caballos de la guardia municipal. Obtuvo el remate D. Pedro Antonio Payeras.

Se acuerda manifestar á la Diputación Provincial que habiendo gastado el Ayuntamiento 24 410 pesetas en el arreglo de caminos vecinales, procede el pago de las 1500 pesetas que aquella ofreció para subvención si el Ayuntamiento gastaba otro tanto.

Se acuerda habilitar los sellos de arbitrios municipales, sobrantes del año anterior, para el año actual.

Se presenta el siguiente dictamen:

Reunidas las Comisiones de Obras y de Gobierno Interior con asistencia de los Sres. del márgen, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, á efecto de enterarse del dictámen emitido por el Archivero de esta Excma. Corporación, (*) enterados de este documento proponen á V. E. que se sirva aprobarlo en todas sus partes, en lo que se refiera al adorno del Salón de Sesiones y demás particulares que comprende.

El Ayuntamiento en su superior criterio resolverá lo que estime más oportuno.

Palma 18 Julio 1895.—J. Sureda.—Antonio Vaquer.—G. Mulet —J. Gual.

Se acuerda nombrar, para que formen parte de la comisión de Evaluo á los señores Casasnovas, Conde de Ayamans, Palmer y Rebassa.

El señor Salom relata extensamente los hechos ocurridos en la Casa Consistorial el dia en que tuvo lugar la explosión de gas.

Da cuenta de lo que hizo en beneficio de los heridos y propone que, por una sola vez se conceda á la familia del difunto Maimó una cantidad alzada que podrán ser quinientas pesetas.

El señor Alvarez propone que se dé un voto de gracias al Sr. Alcalde por haber interpretado con fidelidad los deseos del Ayuntamiento y se muestra conforme con que se dé á la familia del albañil muerto la cantidad propuesta por el señor Salom.

Se acuerda dar las gracias á la empresa de coches fúnebres por haber cedido sus derechos para la conducción del cadáver del referido albañil.

Se presenta la siguiente proposición:

Excmo. Sr.:

Considerando; Primero: que en el Cementerio católico de Son Tril-lo, el terreno destinado á fosa comun se ha reducido á los cuadros 3.° y 4.°, que en junto miden 1400 metros cuadrados utilizables, ó sea el tres por ciento aproximado de 42 mil metros que vienen á sumar en total las extensiones de todos los Cementerios en Son Tril-lo.

Segundo: siendo un hecho que en dicha fosa comun, anualmente se inhuman, por término medio 420 cadáveres, esto es: el 30 por ciento de los que ingresan.

Tercero: visto que las zanjas miden de 2'50 á 3'00 metros de profundidad, recibiendo, ordinariamente, de 5 á 7 cuerpos, por cuya extremada economía de sitio, las capas de tierra intermedias no siempre tienen el grueso conveniente; y por otra parte que, después de las sucesivas mondas, se hace difícil y arriesgada la abertura de dichas zanjas por la flojedad del terreno

Cuarto: estando en lo posible que la ciudad de Palma (Dios no lo permita), sufra otra invasión de contagio en cuyo caso no podría utilizarse para enterramientos el viejo cementerio de apestados, sopena de renunciar al desarrollo de las obras de Ensanche aprobado, pues en dicho departaménto deben construirse todas las oficinas y las habitaciones para empleados.

Quinto: habiéndose acordado desde 1890, adquirir el terreno limítrofe, al Norte del Cementerio Son Tril-lo, cercado por el cauce de la Riera y por el ribazo del predio Son Bestard, cuyo plano topográfico desapareció con el incendio de esta Consistorial.

Y último: secundando el laudable propósito que se tuvo al consignar, en el presupuesto del ejercicio corriente, una cantidad para adquirir terreno destinable á fosa comun y á enterramiento de epidemiados.

Los infrascritos proponen á V. E.

1.° Que, á la mayor brevedad posible se levante el plano general del Cementerio con todos sus anejos; y además el de terreno agregable indicado, cuya superficie es de unas 16 hectáreas

2.° Que se proceda á lo conveniente para realizar su adquisición.

Y 3.° Que luego se estudie el proyecto y el presupuesto indispensables para ejecutar las obras de cerramiento y de explanación, á fin de que puedan satisfacerse las apremiantes necesidades enumeradas.

Palma 22 Julio de 1895.—Bartolomé Ferrá. —Julian Alvarez.

Otrosi: Dicen que para mayor garantía de acierto, el levantamiento del plano se extienda á los terrenos superiores colindantes del lado Este, cuya mayor elevación sería indudablemente preferible por el alejamiento del cauce de la Riera; sin perjuicio de que la Comisión de Cementerios estudie la constitución de dichos terrenos para elegir el mas apropósito al fin indicado.

Fecha ut supra.—Bartolomé Ferrá.—Julian Alvarez.

Se acuerda que pase á la Comisión de Cementerios.

Otra proposición de los Sres. Ribot y Alvarez se lee encaminada á que se establezca un montepío de los empleados municipales, pidiendo que al efecto se nombre una comisión de tres concejales y de tres empleados para que redacten las bases del proyecto.

El señor Alvarez apoya la proposición, que queda ocho dias sobre la mesa.

El señor Planas dice que apesar de la órdenes que dió para que se cerraran á la misma hora todos los cafetines de la plaza de Atarazanas; no se cumplen por parte del jefe de la Guardia nocturna.

El señor Presidente promete hacer justicia.

El señor Piña interpela al Sr. Alcalde sobre enlucidos de casas autorizados sin permiso del Ayuntamiento; y sobre abusos cometidos por el Sr. Mayol en la plaza Mayor en una visita de inspección hecha por delegación del Sr. Alcalde.

Interviene el *Sr. Losada,* se defiende el *Sr. Mayol;* el *Sr. Presidente* dice que este puede haberse equivocado. pero que no volverá á hacerlo otra vez *(Risas)* y... se acabó el incidente.

A instancia del *Sr. Sbert* se designan las secciones en que se ha de dividir la Junta Municipal—son las mismas del año anterior—y

Se levanta la sesión.

(*) Mañana comenzaremos á publicar ese proyecto de decorado á que se refiere la comisión.—(N. de la R.)

Sección Oficial

D. Francisco Javier de Beranger, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber:

Que habiendo ocurrido en la tarde de ayer un alboroto en varias calles de esta Capital, con motivo de conducir un carabinero de esta Comandancia á un paisano que fué aprehendido con tabaco en la puerta de San Antonio, y siedo obligación precisa de todos los individuos del Cuerpo perseguir y aprehender el tabaco de contrabando, desde la cantidad más grande hasta la más pequeña y detener y presentar ante la Junta de Jefes de Hacienda, á las personas que porteen ó lleven dicho contrabando, cuya obligación y necesidad está recomendada por diferentes Circulares de la Dirección general del Ramo; he dispuesto recordar á la fuerza de la Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad el exacto cumplimiento del bando de este Gobierno de provincia de 26 de Octubre de 1887, publicado en el *Boletin Oficial* de 1.° de Noviembre siguiente y prevenirles la obligación que tienen de auxiliar á los individuos del Cuerpo de Carabineros y coodyuvar en la forma que corresponda para evitar casos como el ocurrido en la tarde de ayer y que aquellos, en cumplimiento de su deber, no se vean en la precisión de repeler con las armas las agresiones de que puedan ser objeto y que podrían ocasionar sensibles desgracias, para lo cual, espero de la sensatez y cordura que distingue á los habitantes de esta provincia que no darán lugar á dichos actos que sería yo el primero en lamentar y que trataré de evitar á todo trance.

Palma 19 de Julio de 1895.—El Gobernador, Francisco Javier de Beranger.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Cristina vírgen y mártir y s. Francisco Solano confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24

En Santa Magdalena, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

		Dinero
Palma	Crédito Balear	67 50
	Cambio Mallorquín	3'
	Fomento Agrícola	62 50
	Ferro-Carriles de Mall.	30 50
	Alumbrado por Gas	114 50
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'50
	La Isleña Marítima	40'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	67'80
	4 p 000 exterior	78'15
	4 p. 000 amortizable	80'75
	Cubas (86)	101'
	Banco de España	389'50
	Tabacos	191'
	Libras	29'57
	Francos	17'15
Barcelona	4 p. 000 interior	67'56
	4 p. 000 exterior	78'40
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	100'37
	Coloniales	
	Norte de España	21'40
	Francia	17'60
	Madrid	67'55
	París	66'62
	Renta francesa	
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 22 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y nebulosa por los bajos de tierra; horizontes algo calimosos; brisa floja del S. y la mar con arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y nebulosa por el círculo; horizontes calimosos; viento E. fresquito y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Dos faluchos.
Salidas: Ninguna.
No queda ningún buque á la vista.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera calimosa y neblinosa por el círculo; horizontes claros; viento del N. regular rola al N.E. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio.*
Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 20.—De Rosas, pailebot San Antonio, de 71 ton., cap. Miguel Martorell, con 6 mar., 1 pas. y madera.

De La mar, vapor Salvador, de 59 ton., cap. José Such, con 12 mar. y su equipo.

De Mahón, polacra goleta Anita, de 93 ton., cap. Miguel Pons, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar., 12 pas., valija y lastre.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

De Sóller, laud San José, de 19 ton., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Dia 21.—De Valencia, laud La Sangre, de 10 ton., cap. Pablo Bosch, con 5 m y melones.

De Barcelona, polacra goleta V. del Mar, de 58 ton., cap. Francisco Alemañy, con 6 mar. y efectos.

Dia 22.—De Ciudadela, pailebot Marina, de 36 ton., cap. Antonio Serra, con 4 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 20.—Para Mahón, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton , cap. Bernardo Seguí, con 20 mar., valija y efectos.

Para Sta. Pola, laud San Joaquín, de 21 t., cap José Botella, con 6 mar y efectos.

Para Ciudadela, laud San Antonio, de 7 t., cap. Gabriel Panisa, con 7 mar. y lastre.

Para Sóller, laud San José, de 19 ton., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

Dia 21.—Ninguna.

Dia 22.—Para Valencia, pailebot 2.ª Dolores, de 88 ton., cap. Matias Pieras, con 7 mar. y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Rabat» llegó á Cádiz el 15, de Lisboa.

El «Cataluña» llegó el 16 á Santonder, de la Coruña.

El «Reina M.ª Cristina» salió el 16 de la Habana para Veracruz.

El «Santo Domingo» llegó el 17 á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «Alfonso XII» salió el 17 de la Habana para Vigo.

El «Isla de Panay» salió el 18 de Cartagena para Cadiz.

El «Isla de Mindanao» llegó el 18 á Manila procedente de Singapoore.

El «Mogador» salió el 18 de Barcelona para Melilla.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 18 á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 19 de Cádiz para Barcelona.

El «Antonio López» salió el 18 de la Habana para Veracrúz.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Fuerza á Cuba.—Detalles.

Madrid 22 á las 5'10 t.

Definitivamente la totalidad de fuerzas que irán á Cuba en Agosto serán 23.850 hombres.

La infantería dará 20.000, la caballería 1.250, artillería 800 de plaza y 800 de montaña y un batallón de mil plazas de ingenieros.

El Liberal y *El Imparcial* han publicado hoy estensos telegramas detallando la acción en que murió el general Santocildes.

En el ministerio de la Guerra no se tiene noticia nueva de Cuba.

El Consejo.

Madrid 22 á las 8 n.

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

La nota oficiosa dice que se ha tratado de la situación de Cuba, y de los planes del general Martínez Campos.

Se aprobó el contrato de la construcción de los cañoneros por la casa Thompson de Londres, cuyo coste ha sido rebajado en un 30 por ciento.

Se acordó ceder al Asilo Naval de Barcelona la fragata *Lealtad* para que pueda engrandecerse.

Se acordó una ampliación de crédito de Ultramar.

Se presentó á discusión la reorganización del Consejo de Instrucción Pública.

Se acordó llamar á las armas á los reclutas de 1891.

Quedó en suspenso una combinación de magistratura.

Weyler.—Un cañonero.

Madrid 22 á las 10'10 n.

La prensa pone sobre el tapete, relacionándola con la venida del general Weyler, la probabilidad de que sea destinado en breve á prestar servicios á Cuba.

No se tienen noticias oficiales de la Isla.

El crucero *Marqués de Molins* ha llegado á Puerto Rico sin novedad.

El sorteo.

Madid 11 á las 10'25 n.

El sorteo de regimientos de Caballería ha dado el resultado siguiente:

Arlabán, Sagunto, Rey, Santiago, Treviño, Cristina, Montesa, Princesa Galicia, Albuera, Reina, Almansa, Farnesio, Vitoria, Sesma, Alcántara, Castillejos y Borbón.

Se ha dado orden de que se prepare un escuadrón por cada uno de los ocho primeros regimientos.

Tres noticias.

Madrid 22 á las 11'50 n.

Vuelve á susurrarse que el Gobierno de S. M. tiene con los carlistas un pacto para las próximas elecciones.

El general Martínez Campos ha propuesto al gobierno que la caballería que debe entrar en campaña sea armada con el machete, en vez de sable.

Se ha abierto un nuevo crédito para la adquisición de fusiles Maüsers para la infantería de marina.

TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. Juan Terrasa y Más Pbro

R. I. P.

El funeral que se celebrará en la iglesia del Terreno, el miércoles 24 del corriente á las diez de su mañana, será en sufragio del alma del finado.

Su familia suplica á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 51.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5 399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3 000.000
1	de	2.000.000
1	de	1 000.000
1	de	750 000
1	de	500 000
1	de	250.000
2	de 100.000	200 000
4	de 80.000	320 000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30 000	300.000
18	de 20 000	360 000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699 500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 31628 y el sexto al 49915, se condiseran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 31601 al 34700 y del 49901 al 50.000 —Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena. —Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ÷ DIGESTIVA ÷ ANTIBILIOSA ÷ LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

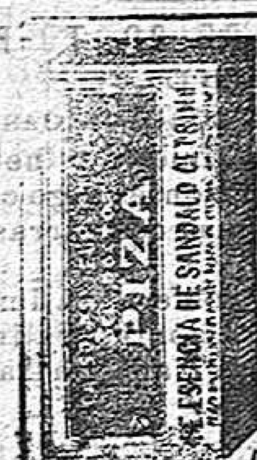
DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todoso ls servicios de igual precio en la tarifa.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

LAS CIENCIAS NATURALES

AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Programa de Historia natural, física y química por D. Luis Nata Gayoso y don Juan Piá y Villalonga.—12.ª edición refundida y aumentada por D. Celso Gomis, ilustrada con 230 grabados. Obra declarada de texto.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'75.

Véndese Imprenta y librería de

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ELOCUENCIA

Y POESÍA CASTELLANAS

Colección de fragmentos en prosa y versos entresacados de notables escritores de los siglos XVIII y XIX para ejercicios de lectura en las escuelas primarias precedida de una breve reseña de la literatura española por el Dr. D. Cayetano Vidal y Valenciano. 5.ª edición. corregida y aumentada por D. Pedro M.ª Barrera.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'25.

Véndese en la Imprenta y libreria de

VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Vendése en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert 28

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Julio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Julio, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor LEON XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 19 de Julio de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 15 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Fernandez, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Fernando Póo.— El 25 de julio de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

ANTIGUA PANADERIA

(CAN TOCHO)

En dicho establecimiento se expenderán todos lo domingos y fiestas buñuelos de viento y con relleno de crema de superior calidad. 10—7 291

61 Calle del Sindicato 61.

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado.

Informes, Carmen, 24 257

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

Alquiler.—En la calle de Salas número 29, casa zaguan, hay un primer piso para alquilar, con terrado, pozo y todas las piezas necesarias para una numerosa familia.—Informarán en el 2.º piso. 4—1 302

AGRADABLE

ALIMENTO Y MEDICINA

FORTIFICA Y ENGRUESA

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de

INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS

combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS.

DIGERIBLE

9

Deposito general en España; para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert